

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1598

Impreso el día 8 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Encuentro** de intercambio y diálogo de estudiantes de todas las olimpiadas Simposio Interolímpico “El valor del conocimiento”, llevado a cabo los días 29 y 30 de mayo de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Giménez y Riccardo.** (2.758-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Giménez y el señor diputado Riccardo por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Simposio Interolímpico “El valor del conocimiento”, a realizarse los días 29 y 30 de mayo de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el encuentro de intercambio y diálogo de estudiantes de todas las olimpiadas Simposio Interolímpico “El valor del conocimiento”, organizado por el Ministerio de Educación, a través del Comité Interolímpico del Programa Nacional de Olimpiadas de la República Argentina, llevado a cabo los días 29 y 30 de mayo de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

*José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. –
Luana Volnovich. – Andrés E. Guzmán.*

*– Lucas C. Incicco. – Mario D. Barletta.
– Alejandro C. A. Echegaray. – Francisco
A. Furlan. – Rubén D. Giustozzi. – Elia N.
Lagoria. – Martín Maquieyra. – Leonor
M. Martínez Villada. – María L. Masin. –
Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – José
A. Ruiz Aragón. – Paula M. Urroz. – María
T. Villavicencio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Giménez y el señor diputado Riccardo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Simposio Interolímpico “El valor del conocimiento”, a realizarse los días 29 y 30 de mayo de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Simposio Interolímpico “El valor del conocimiento”, a desarrollarse en el Palacio Pizzurno (Ministerio de Educación y Deportes de la Nación), los días 29 y 30 de mayo de 2017.

Patricia V. Giménez. – José L. Riccardo